

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)**

=====
S E C R E T A R Í A
=====

A despacho de la señora Juez, informándole que la Personera Judicial del Fondo ejecutante, solicita que se requiera al Auxiliar de la Justicia por los informes de rigor relacionados con la función que desempeña en estas diligencias.

Sírvase Proveer.

Cartago (Valle), abril 27 de 2023



JAMES TORRES VILLA
Secretario

**AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 0345. -
RADICACIÓN NRO. 2020-00391-00
"EJECUTIVO HIPOTECARIO - MENOR CUANTÍA" -C.S. -
DEMANDANTE: "FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO"
DEMANDADO: FABIÁN GÓMEZ
(REQUIERE SECUESTRE INFORMES)**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés
(2023)

En observancia a la petición elevada por la Acudiente Judicial del extremo ejecutante, se torna necesario **INSTAR**, una vez más, al Secuestre **VÍCTOR ALFONSO SUÁREZ CUEVAS**, para que en el término de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del

siguiente a la notificación que de este proveído se le realice, allegue los informes de rigor, relacionados con la labor que exime al interior de este proceso; pues se tiene que desde el 29 de septiembre último, viene incumpliendo con la labor delegada, so pena de hacerse acreedor a las sanciones legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizábal', written in a cursive style.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL